ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Yondó Departamento Antioquia, el día **once (11) de septiembre de 2026,** se reunieron en la oficina de la Alcaldía: De una parte, en representación del CONTRATISTA el señor **SERGIO ANDRES RADA RIAÑO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.096.236.060 expedida en Barrancabermeja (Santander),** representante legal de **LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS S.A.S. Nit. 902.021.032-8,** de otra parte en representación del Municipio de Yondó Departamento Antioquia, **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía número: **8.828.944 de San Pablo Bolívar**, Alcalde Municipal de Yondó Departamento Antioquia, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, Con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS 210-2026,** teniendo como soporte el acta de terminación, informe de ejecución y sus anexos, informes de supervisión y certificaciones de recibido a satisfacción.

El Contratista deja constancia que el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 210-2026,** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ DEPARTAMENTO ANTIOQUIA, por motivos que le sean imputados.

La Empresa Contratista manifiesta que ha cumplido con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones, así como con las responsabilidades frente al **Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales**, conforme a lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**. Asimismo, certifica que se encuentra **a paz y salvo con sus proveedores de bienes y servicios**, garantizando al **Municipio de Yondó, Departamento de Antioquia** que no existirá reclamación alguna por estos conceptos.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
NUMERO DEL CONTRATO	210-2026
OBJETO	SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública en el municipio de Yondó Antioquia.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA
CONTRATISTA	**LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS S.A.S**
NIT DEL CONTRATISTA	NIT **902.021.032-8**
SUPERVISOR	DINA LUZ BALAGUERA AGUILAR SECRETARIA DE PLANEACIÓN, TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/C ($30.000.000,00).
PLAZO INICIAL	(Quince) 15 días
FECHA INICIAL	29 de Julio de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	12 de agosto de 2026
ADICION:	**N/A**
VALOR TOTAL TENIENDO EN CUENTA ADICIONES:	TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/C ($30.000.000,00).
PRORROGA:	N/A
FECHA DE TERMINACION TENIENDO EN CUENTA	12 de agosto de 2026

SUSPENCIONES, REINICIOS O PRORROGAS:	
VALOR FINAL EJECUTADO:	TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/C ($30.000.000,00).
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 0,00)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL Nº	FECHA	PLAZO
No Aplica	No Aplica	No Aplica

B. SUSPENSIONES

ACTA Nº 001	FECHA
No Aplica	No Aplica

C. REINICIOS

ACTA Nº 001	FECHA
No Aplica	No Aplica

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL Nº	FECHA	VALOR ($)
No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO
No Aplica	0,00	0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
Único pago Final	$0.00	$0.00	$30.000.000.00
TOTAL	$0.00	$0.00	$30.000.000.00

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00	$0,00
VALOR ADICIONAL	$0,00	
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO		$30.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00	$0,00
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	$30.000.000,00	$30.000.000,00

AVANCE FÍSICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100,00%	100,00%	0,00%

AVANCE FÍSICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$30.000.000,00	$30.000.000,00	0,0

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 de julio 2026
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Quince (15) días
FECHA FINAL DEL CONTRATO	12 de agosto de 2026
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/C ($30.000.000,00).
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

6. GARANTÍAS

A. GARANTÍAS INICIALES:

NÚMERO DE ACTA	047-2026
FECHA DE APROBACIÓN	21 de julio de 2026

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	465-47-994000017101 Anexo 0	08/07/2026	23/01/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	465-47-994000017101 Anexo 0	08/07/2026	23/07/2029

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO:

NÚMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	MOTIVO MODIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A

C. GARANTÍAS FINALES:

NÚMERO DE ACTA	074-2026
FECHA DE APROBACIÓN	02 de septiembre de 2026

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	465-47-994000017101 Anexo 2	29/07/2026	12/02/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	465-47-994000017101 Anexo 2	29/07/2026	12/08/2029

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el periodo informado el suscrito (a) realizo las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

ACTIVIDAD No 001	
Realizar la producción audiovisual multicámara de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025.	Se ejecutó la producción audiovisual multicámara de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas de la vigencia 2025, mediante el suministro, instalación y operación de un sistema de captura compuesto por cuatro (4) cámaras profesionales Full HD/4K, con sus respectivos trípodes, ópticas y accesorios, logrando una cobertura integral de la audiencia. La operación estuvo a cargo de cuatro (4) camarógrafos profesionales, quienes aseguraron encuadres óptimos de los voceros institucionales, y las señales de video se integraron en tiempo real mediante un switcher profesional (tipo ATEM / vMix) con monitoreo multiview.
ACTIVIDAD No 002	
Efectuar la transmisión en vivo del evento a través de plataformas digitales institucionales y/o definidas por la entidad.	Se efectuó la transmisión en vivo de la audiencia a través de los medios digitales y redes oficiales del Municipio, utilizando una estación de cómputo de alto rendimiento dedicada a la codificación de video en tiempo real, lo que garantizó la estabilidad y la alta definición de la emisión. Un profesional técnico se encargó de configurar los parámetros de emisión, monitorear constantemente la tasa de bits (bitrate) y gestionar la señal transmitida, permitiendo el acceso continuo de la ciudadanía de Yondó.
ACTIVIDAD No 003	
Garantizar la conectividad dedicada requerida para el adecuado desarrollo del streaming y la estabilidad de la transmisión.	Se garantizó la conectividad requerida para el streaming mediante la implementación de un enlace de internet dedicado y simétrico, optimizado para transmisión en vivo, con capacidad de subida de 20 a 50 Mbps, lo que aseguró la continuidad de la señal en tiempo real. Adicionalmente, se instaló un sistema de respaldo energético (UPS / planta), que previno contingencias o fluctuaciones en el fluido eléctrico y contribuyó a la estabilidad de la transmisión.
ACTIVIDAD No 004	
Realizar la dirección, coordinación y operación técnica integral del evento virtual.	Se llevó a cabo la dirección, coordinación y operación técnica integral del evento virtual, coordinando la escaleta de transmisión, las intervenciones de los participantes y el ritmo de la emisión conforme al guion institucional. Para ello se contó con un equipo técnico conformado por los operadores de cámara, el operador de streaming y el sistema de realización en vivo. Asimismo, se prestó el servicio de maquillaje para cámara a los funcionarios y voceros previo a la transmisión, y se brindó atención de catering e hidratación básica al personal técnico, operativo e invitados durante la jornada.
ACTIVIDAD No 005	
Implementar los sistemas de audio e iluminación profesional necesarios para asegurar la calidad técnica y audiovisual de la transmisión.	Se implementaron los sistemas de audio e iluminación profesional necesarios para asegurar la calidad técnica y audiovisual de la transmisión. En audio, se suministró y operó un sistema de microfonía

	inalámbrica de cuatro (4) unidades tipo solapa/diadema y una consola de mezcla profesional para el control de niveles, ecualización y procesamiento de voz, entregando una señal limpia e inteligible. En iluminación, se montó un esquema tipo estudio de tres puntos (luz principal, relleno y contraluz), brindando los parámetros óptimos de temperatura y luz para la emisión.
ACTIVIDAD No 006	
Diseñar e instalar la escenografía institucional adecuada para el desarrollo y transmisión del evento.	Se diseñó e implementó la escenografía institucional tipo set audiovisual para el desarrollo y transmisión del evento, incorporando la identidad institucional y los símbolos oficiales del municipio de Yondó, en línea con la estrategia de comunicación pública.
ACTIVIDAD No 007	
Diseñar las piezas gráficas digitales requeridas para la visualización y presentación de información durante la audiencia pública.	Se diseñaron e implementaron las piezas gráficas digitales requeridas para la visualización de la información durante la audiencia pública: overlays, zócalos (lower thirds) con la identificación de los voceros, cortinillas institucionales y animaciones de transición. Estas piezas se insertaron oportunamente durante la presentación de resultados a través del sistema de conmutación, reforzando la imagen corporativa del Municipio.
ACTIVIDAD No 008	
Realizar la grabación completa del evento en formato audiovisual digital.	Se realizó la grabación completa del evento en formato audiovisual digital, a partir de las señales del sistema multicámara y del áudio mezclado profesionalmente, conservando el material íntegro de la audiencia, que sirvió de insumo para la edición del video resumen.
ACTIVIDAD No 009	
Elaborar y entregar un video resumen editado de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Se elaboró y entregó un video resumen editado de la audiencia pública de rendición de cuentas, mediante la edición y postproducción del material audiovisual grabado, compilando los principales logros y cifras presentadas durante el evento.
ACTIVIDAD No 010	
Elaborar y entregar el informe final de rendición de cuentas conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Se elaboró y entregó el informe final de rendición de cuentas, que incluye la memoria técnica detallada del evento, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad y como insumo para la evaluación de la gestión pública territorial. Se anexan las evidencias del informe de rendición de cuentas por escrito.
ACTIVIDAD No 011	
Diseñar y entregar la presentación en diapositivas (PowerPoint o herramienta similar) para el desarrollo de la audiencia pública.	Se diseñó y entregó la presentación en diapositivas utilizada para el desarrollo de la audiencia pública, la cual fue expuesta a la ciudadanía y hace parte del informe final de rendición de cuentas.
ACTIVIDAD No 012	
Brindar soporte técnico antes, durante y después de la transmisión del evento, garantizando la correcta operación de los recursos tecnológicos y audiovisuales requeridos.	Se brindó soporte técnico antes, durante y después de la transmisión. Antes del evento, se gestionó el transporte, montaje y las pruebas técnicas de señal de los equipos. Durante la transmisión, se mantuvo el monitoreo constante de la señal y del bitrate, y se

	contó con el respaldo energético (UPS / planta) para garantizar la continuidad de la emisión. Al finalizar, se realizó el desmontaje de la totalidad de los equipos en los tiempos previstos, garantizando la correcta operación de los recursos tecnológicos y audiovisuales durante todo el proceso.

ANEXO TECNICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL		
1.1	Producción audiovisual mediante sistema de captura multicámara (mínimo 4 cámaras profesionales Full HD/4K), incluyendo trípodes, ópticas y accesorios	Unidad	1
1.2	Servicio de conectividad a internet dedicado simétrico con capacidad mínima de 20-50 Mbps de subida, optimizado para transmisión en vivo	Unidad	1
1.3	Sistema de realización en vivo mediante switcher profesional (ATEM, VMix o similar), con integración de fuentes, monitoreo multiview e inserción de gráficos	Unidad	1
1.4	Estación de trabajo para streaming con especificaciones técnicas adecuadas para codificación en tiempo real	Unidad	1
1.5	Servicio de operación técnica de cámaras (4 operadores) durante la transmisión	Unidad	1
1.6	Dirección y realización audiovisual de la transmisión en vivo	Unidad	1
1.7	Operador de streaming encargado de la configuración, emisión y monitoreo de la señal	Unidad	1
1.8	Sistema de microfonía inalambrica profesional Unidad (mínimo 4 micrófonos tipo solapa o diadema)	Unidad	1
1.9	Sistema de mezcla de audio mediante consola profesional	Unidad	1
1.10	Implementación de iluminación profesional tipo estudio (esquema de tres puntos)	Unidad	1
1.11	Diseño e implementación de escenografía institucional tipo set audiovisual con identidad del municipio	Unidad	1
1.12	Desarrollo de paquete gráfico para transmisión (overlays, lower thirds, cortinillas, animaciones e identidad visual)	Unidad	1
1.13	Servicio de maquillaje profesional para presentación en cámara	Unidad	1
1.14	Servicio de hidratación y catering básico para equipo técnico y participantes	Unidad	1
1.15	Transporte, montaje, pruebas técnicas y desmontaje de equipos	Unidad	1
1.16	Sistema de respaldo energético (UPS o planta eléctrica)	Unidad	1
1.17	Servicio de edición y entrega de video resumen de la rendición de cuentas	Unidad	1
1.18	Elaboración del informe final de rendición de cuentas, incluyendo presentación en diapositivas y memoria técnica del evento	Unidad	1

PRODUCTOS A ENTREGAR: Al término del servicio de audiencia de rendición de cuentas, se brindará apoyo a la administración municipal para la elaboración de los siguientes entregables:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TEMATICAS	POBLACIÓN OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	HORAS/DÍAS	CANTIDAD DE PERSONAS
AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Transparencia en el manejo de recursos públicos, ejecución del Plan de Desarrollo. avance de metas de producto y resultado. gestión institucional. participación ciudadana y control social.	Ciudadanía en general del municipio de Yondó, organizaciones sociales y comunitarias, líderes locales. entes de control, medios de comunicación	Espacio virtual mediante el cual la Administración Municipal presenta de manera estructurada, clara y verificable los resultados de su gestión durante la vigencia 2025, incluyendo la ejecución física y financiera del Plan de Desarrollo. permitiendo la interacción ciudadana a través de plataformas digitales. La actividad incluye la producción técnica, transmisión en vivo, soporte logístico digital, diseño de contenidos visuales, registro audiovisual y generación de productos posteriores que garantizan la trazabilidad del ejercicio y el acceso a la información pública.	Evidencia audiovisual completa de la transmisión, video resumen editado. informe final de rendición de cuentas, presentación en diapositivas, registro fotográfico. Soporte técnico del evento	1 DÍA	Abierto (cobertura virtual)

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

Que las actividades derivadas del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 210-2026 con objeto: SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES EN LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública en el municipio de Yondó Antioquia.

1. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones tal como está estipulado en las pólizas de garantías.

4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

6. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

7. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Departamento Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.

8. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.

9. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

10. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante todos los días de la ejecución y del plazo del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los **once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).**

ALCALDE,	EL CONTRATISTA,
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA	**SERGIO ANDRES RADA RIAÑO**
C.C. Nº 8.828.944 **Expedida:** San Pablo Bolívar	**C.C. Nº 1.096.236.060** **Expedida en Barrancabermeja (Santander)**

Actividad que Realizo	Nombre – Apellidos y Cargo	Firma	Fecha
REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS:	DINA LUZ BALAGUERA AGUILAR / SECRETARIA DE PLANEACION, TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL		11/09/2026
REVISÓ ASPECTOS JURÍDICOS:	LINA MARCELA MANOSALVA / Asesora Jurídica		11/09/2026
Los Arriba Firmantes Declaramos que hemos Revisado el Documento y lo Encontramos Ajustado a las Normas y Disposiciones Legales Vigentes y por lo tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad lo Presentamos para la Firma.			